



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 OCT 2014

RES. H. N° 1430-14

Expte. N° 4.906/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, Violeta Graciela Herrero, L.U. 791.310, tramita la aprobación de tema y director de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que el Esp. Héctor Marteau acepta la Dirección de Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Dirección y Co-Dirección de la Maestría en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo de Tesis de Maestría;

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación de la alumna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 499/14 aconseja aprobar el diseño de tesis y director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 30/09/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Tesis de Maestría en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna Violeta Graciela Herrero, L. U N° 791.310, *“¿Cuánto podrían contribuir ciertas estrategias educativas a la construcción de una ética personal del estudiante, direccionada a obtener una sociedad realmente igualitaria?. Estudio de caso: Salta”*

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Esp. Héctor Marteau como Director de la Tesis de Maestría a la que refiere el artículo que precede.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Director, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Carrera y Dpto. Alumnos.

msg/JAE

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA TÉCNICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa.



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa